



REPÚBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Mella

Concejo de Regidores

Teléfono: 829-766-2626 (del presidenta del consejo)

www.ayuntamientomella.gob.do

E-mail: ayuntamientodemella@gmail.com/ayuntamientodemella@hotmail.com

RNC 4-17-00024-3

Municipio de Mella, Prov. Independencia
Lunes 25 del mes de Mayo de 2026.

ACTA NO. 087-2026.

(Sesión Ordinaria)

En el Municipio de Mella, Provincia Independencia el veinticinco (25) de mayo del año 2026, previa convocatoria para la Sesión Ordinaria; se reunieron en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos de este honorable Ayuntamiento del Municipio de Mella los miembros del Concejo Municipal los señores Riquer Julián Pérez Mancebo (Presidente del Concejo), Sr. Juan Mercedes Urbaz (Vicepresidente del Concejo), Sr. Cheifi Marmolejos (Regidor), Sra. Ana Mercedes Vargas (Regidora) Sr. Carlos Rodrigo Matos (Alcalde) y la Secretaría del Concejo Srta. María Mercedes Florián Pérez.

El Presidente del concejo de regidores Riquer Pérez declara abierta la sesión Ordinaria a las 06:18 P.M.

Acto seguido, el Presidente del Concejo pasó a dirigir la sesión y dio a conocer los puntos de la agenda del día a los miembros del Concejo, a fines de enmienda o aprobación:

- Apertura.
- Invocación a Dios.
- Pase de lista.

- Aprobada la agenda para la sesión, la presidenta del Concejo dio la bienvenida.
- Se pasó la lista correspondiente visualizando un quórum del 80% de asistencia declarando la sesión buena y válida para su desarrollo.

- El Concejo de regidores aprobó una ratificación en donde se declara el 24 de Junio como día de regocijo Municipal **NO LABORABLE**.

- El Concejo de regidores aprobó la Solicitud de designación de vía pública “**CALLE ELIAS URBAEZ**”. A partir del tramo comprendido desde la rotonda donde se ubica el busto en honor a **Juan Matos**, hasta el puente denominado Puente Caliman.

- El Concejo de regidores aprobó dos reestimaciones de ingresos y una transferencia de credito.

Sin más nada que tratar el Presidente del Concejo Riquer Pérez cierra la Sesión Ordinaria a las 06:32 P.M

Dada en el Salón de Sesiones Manuel Salvador Matos del Ayuntamiento Municipal de Mella, Municipio Mella, provincia Independencia, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de mayo del año 2026.

Riquier Julián Pérez M.
Licdo. Riquier Julián Pérez M.
(Presidente del concejo)

Juan Mercedes Urbáez
Sr. Juan Mercedes Urbáez
(Vicepresidente del Concejo)



Ana M. Vargas Rocha
Licda. Ana M. Vargas Rocha
(Regidora)

Licdo. Carlos Rodrigo Matos
(Alcalde)

Chefi Marmolejos
Licdo. Chefi Marmolejos
(Regidor)

Sr. Cesar Dario Pérez
(Regidor)

María Mercedes Florián Pérez
Licda. María Mercedes Florián Pérez
Secretaria

